



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 305/2023

VISTO:

Los operativos de control que realiza el Área de Inspección General, instrumentando para ello Actas de Constatación, las cuales son labradas a los fines de detallar los distintos motivos que le dieron origen;

Y CONSIDERANDO:

Que a los fines de mejorar la efectividad y el impacto de las inspecciones; y para verificar que las infracciones estén debidamente registradas, se hace necesario el dictado del alta de las Actas de Inspección General, que serán utilizadas a partir de la fecha;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- DISPONESE el alta de los talonarios de Actas de Inspección General de la Municipalidad de Los Cocos, que consta de tres fojas, original, duplicado y triplicado, con numeración desde el N° 0001 al 0300 Serie B.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE el presente al Área de Inspección General para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 12 de julio de 2023

DECRETO N° 305/2023

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal